

RESOLUCIÓN N° 22 DE 2017
 (12 de noviembre 2017)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA A LA INVITACION PUBLICA N° 001 DE 2017”

EL GERENTE DE LA ESE CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, Y,

CONSIDERANDO:

- Que la EMPRESA SOCIAL DE ESTADO PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA, fue creada mediante acuerdo municipal N°13 del 25 de marzo del 2003 con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, como entidad descentralizada especial de carácter oficial, presta servicios de salud de primer nivel de complejidad.
- Que de acuerdo a la prestación de los servicios es la ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD MÉDICO ODONTOLÓGICA PARA LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA ESE SAN MIGUEL DE TUTA
- Que el Ministerio de Salud, con el fin de contribuir con proyectos que permitan mejorar la calidad de la atención de salud de la población más vulnerable del área de influencia de la ESE PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA, mediante Resolución No. 3457 de 2017, distribuyó recursos del rubro presupuestal denominado “Plan Nacional de Salud Rural” y le asignó a la prenombrada ESE, recursos por el orden de los CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$180.000.000) M/cte, para apoyar la adquisición de una unidad médico odontológica.
- Que teniendo en cuenta lo anterior y la insuficiencia de recursos que presenta la ESE, entre esta y el Municipio de Tuta se suscribió el convenio interadministrativo No. 043 de 30 de octubre de 2017, cuyo objeto fue AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA ADQUISICION DE UNA UNIDAD MÉDIC ODONTOLÓGICA PARA LOS USUARIOS DEL LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA ESE PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA, por valor de CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS (\$110´000.000) M/cte, con el objeto de garantizar los recursos suficientes para la adquisición de dicho vehículo.
- Que en consecuencia se cuenta con un presupuesto oficial de DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$290´000.000) respaldados en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2017110003 expedido por la Tesorería Municipal de la cuenta:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	Valor
2401	ADQUISICION UNIDAD MEDICO ODONTOLOGICA	\$290´000.000,00

VALOR TOTAL

\$290´000.000,00

- Que la ESE cuenta con el manual de contratación aprobado por junta directiva a través de Acuerdo No. 005 de 28 de septiembre de 2016.
- Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO 1º. Ordenar la apertura del proceso de Invitación Pública N° 001 de 2017, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD MÉDICO ODONTOLÓGICA PARA LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA ESE SAN MIGUEL DE TUTA.

ARTICULO 2º. La invitación pública N° 001 de 2017 está sometida en todos sus aspectos a las disposiciones legales y a las que sobre el particular establezca el pliego de condiciones.

ARTICULO 3º. El cronograma del proceso es el siguiente

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Aviso de la convocatoria pública.	12 de noviembre de 2017	Calle 6 N° 7 - 07 ESE San Miguel Tuta. Portal Único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co Página web: www.esesanmigueltuta.gov.co
Apertura de la invitación, publicación estudios previos y pliego de condiciones.	12 de noviembre de 2017	Calle 6 N° 7 - 07 ESE San Miguel Tuta. Portal Único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co Página web: www.esesanmigueltuta.gov.co
Consulta y retiro de Pliego de Condiciones.	12 al 14 de noviembre de 2017	Calle 6 N° 7 - 07 ESE San Miguel Tuta. Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co ; Página web: www.esesanmigueltuta.gov.co
Fecha límite para recibir observaciones y aclaraciones al pliego de condiciones.	15 de noviembre de 2017	Calle 6 N° 7 - 07 ESE San Miguel Tuta sanmigueltuta@hotmail.es ; Portal Único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co ; Página web:

		www.esesanmigueltuta.gov.co
Respuesta de observaciones	16 de noviembre de 2017	Calle 6 N° 7 - 07 ESE San Miguel Tuta. Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co
Fecha límite para expedir adendas.	19 de noviembre de 2.017	Portal Único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co
Cierre del proceso de selección y Recepción de Propuestas.	Hasta el 20 de noviembre de 2.017.	Calle 6 N° 7 - 07 ESE San Miguel Tuta. Portal Único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co
Evaluación de propuesta	20 al 21 de noviembre de 2017	Calle 6 N° 7 - 07 ESE San Miguel Tuta.
Publicación de informe	22 de noviembre de 2017	Calle 6 N° 7 - 07 ESE San Miguel Tuta sanmigueltuta@hotmail.es ; Portal Único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co ;
Traslado para que los oferentes presenten observaciones al informe de evaluación.	23 al 27 de noviembre de 2017	Calle 6 N° 7 - 07 ESE San Miguel Tuta sanmigueltuta@hotmail.es ; Portal Único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co ;
Respuesta a observaciones del informe. Acto Administrativo de Adjudicación o declaratoria de Desierto del Proceso.	28 de noviembre de 2017	Portal Único de Contratación Estatal; www.colombiacompra.gov.co ;
Perfeccionamiento del contrato.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato	Calle 6 N° 7-07 ESE SAN MIGUEL TUTA.

ARTÍCULO 4º. Desde el doce (12) de noviembre de 2.017, el pliego de condiciones, así como los estudios previos, están a disposición de los interesados para ser consultados Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co y en las carteleras ubicadas en las instalaciones de la ESE Calle 6 N° 7 - 07 ESE San Miguel Tuta y en la página web www.esesanmigueltuta.gov.co.

ARTÍCULO 5º. Convocar a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y post contractual de este proceso de invitación pública N° 001 de 2017.

ARTÍCULO 6º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Tuta a los doce (12) días del mes de noviembre de 2017.



MARIA EUGENIA MONTEJO PAEZ

Gerente

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PUERTO DE SALUD SAN MIGUEL DE TUTA.

Revisó: Carlos A. Rondón G. Asesor Jurídico.